EXPDTE. Nº: 30/2012 - P.Com

AUTOR: GONZALEZ Francisco Javier, URIA Cristina Liliana

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado suscriban con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, un convenio de colaboración destinado al cursado de la práctica final obligatoria de la carrera de medicina, en hospitales y centros de salud de la provincia.

## DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su APROBACION.** 

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE PEGA BARTORELLI GEMIGNANI MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.** 

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Marzo de 2012